## **CERTIFICACION**

**REQUERIMIENTO**: Departamento de Compras

FECHA: 26 de febrero del 2020.

Yo, Lic. María Esther Fernández, en mi calidad de Encargada del Departamento Financiero del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), **CERTIFICO**:

Que este Departamento Financiero cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2020, para la adquisición, que se especifica a continuación:

Remozamiento Iglesia Inmaculada Concepción, ubicada en la comunidad Las Charcas, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.

## **VALOR TOTAL:**

RD\$1,200,000.00 (Un Millón Doscientos Mil Pesos con 00/100)

Cuenta Presupuesto: No. 2.7.1.2.01 Obras para edificación no residenciales

Estos proyectos fueron solicitados por el Arq. Henry Tavares, Director de Proyectos de Construcciones y Edificaciones, y aprobado por la vía correspondiente.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. María Esther Fernández Enc. Departamento Financiero

MEF/CS/cc

